

Máster de Formación Permanente en Dirección y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social



Organizan:



PRESENTACIÓN

Los sistemas de Seguridad Social constituyen el núcleo central de las políticas de protección social de la práctica totalidad de los países, incluidos por supuesto los países de Iberoamérica. La Seguridad Social, en sus diferentes vertientes, proporciona protección sanitaria, económica o de servicios a millones de personas, moviliza una parte muy importante de los recursos de los Estados y afecta, de forma directa o indirecta, a la práctica totalidad de la población.

En Iberoamérica los sistemas de Seguridad Social enfrentan un conjunto de retos derivados de factores demográficos, económicos, laborales, tecnológicos y sociales que inciden en la forma como los sistemas deben evolucionar, organizarse y gestionarse.

El envejecimiento de la población, la informalidad laboral, la equidad de género, la transformación tecnológica y digitalización, las nuevas formas de trabajo y el crecimiento de los flujos migratorios son algunos de los desafíos que ponen a prueba la capacidad de respuesta de los sistemas de Seguridad Social cuyas prestaciones deben ser universales y suficientes dentro de un marco de sostenibilidad financiera.

En este contexto, son necesarias instituciones, tanto públicas como privadas, sólidas, transparentes y capaces de generar confianza en la ciudadanía. Así, la buena gestión es un elemento indispensable de la respuesta aquellos retos.

Desde 1997, la OISS y la Universidad de Alcalá (España), vienen impartiendo conjuntamente este Máster, que se dirige a la formación específica en la gestión de sistemas de la Seguridad Social de quienes ostentan responsabilidades en el diseño de los sistemas de Seguridad Social, en la dirección y gestión de las instituciones, públicas y privadas que integran los sistemas de seguridad y protección social, y en la dirección y gestión de organismos de superintendencia.

OBJETIVO

Este Máster tiene como objetivo proporcionar la formación y capacitación altamente especializada de las personas responsables de la gestión de las instituciones que integran los sistemas de Seguridad Social de los países iberoamericanos, contribuyendo al fortalecimiento de los sistemas y mejorando sus respuestas a los retos que enfrentan.

PARTICIPANTES

El programa va dirigido a personas tituladas universitarias que ejerzan funciones de dirección y gestión de instituciones, públicas o privadas, que formen parte de los sistemas de Seguridad Social o que tengan que relacionarse con ellos. Así, entre el alumnado que ha cursado el programa encontramos:

- ☐ Personal de dirección, y gerencia de Institutos, Cajas de Seguro Social, Superintendencia de la Seguridad Social o Pensiones, Administradoras de Fondos de Pensiones;
- ☐ Asesoría legal
- ☐ Personal técnico de Ministerios de Trabajo y Seguridad Social o Municipalidades.

METODOLOGÍA

El Máster se desarrolla en modalidad híbrida, con una fase a distancia y una fase presencial en Madrid (España) durante el mes de julio (salvo causa de fuerza mayor).

La fase a distancia se desarrolla íntegramente sobre una plataforma virtual de última generación y con el apoyo permanente de tutores. Esta modalidad a distancia permite llegar a todas aquellas personas que por diferentes causas no les es posible acceder a la formación presencial, con una mayor flexibilidad en la gestión de horarios.

La fase presencial se dedicará a exposiciones amplias por parte del profesorado; conferencias de personas expertas; visitas a centros operativos de gestión de la Seguridad Social de España, mesas redondas con participación de asistentes, etc.

En el primer mes del curso, las personas participantes deberán elegir un tema relacionado con los contenidos del máster, sobre el que versará su Trabajo de Fin de Máster. El tema deberá ser aprobado por la Comisión Académica y de Calidad, que le asignará una persona tutora para ofrecerle acompañamiento y orientación en todo el proceso de elaboración de su trabajo. El Trabajo de Fin de Máster, que las personas participantes prepararán durante la fase a distancia, se presentará y defenderá ante un tribunal durante la fase presencial del curso.

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

El alumnado deberá superar las actividades que llevarán adjuntas cada una de las asignaturas. La falta de cumplimentación en tiempo y forma oportunos de las pruebas previstas en cada una de las materias determinará la calificación de falta de aptitud en la misma y consiguientemente la no superación del curso.

La evaluación final se obtendrá considerando los siguientes parámetros:

- ☐ Realización de pruebas de evaluación a distancia.
- ☐ Asistencia a las sesiones presenciales.
- ☐ Trabajo fin de Máster presentado.

PROGRAMA

El Programa del Curso consta de 60 créditos ECTS, (1 crédito ECTS tiene una equivalencia de entre 25 y 30 horas), y abarca las siguientes tres asignaturas:

- ☐ Seguridad Social, Configuración y Desarrollo Internacional
- ☐ Técnicas Actuariales y Financieras de la Previsión Social y Seguridad Social
- ☐ Planificación Económica y Gestión.

La asignatura **“Seguridad Social, Configuración y Desarrollo Internacional”** aborda los retos futuros y actuales de la Seguridad Social a partir del conocimiento de su evolución, desde la creación de los seguros sociales a finales del siglo XIX hasta su reconocimiento como derecho social fundamental, así definido en las constituciones de varios países iberoamericanos, las diferentes prestaciones que se han incluido y las especificidades de los diferentes colectivos que se han protegido.

La asignatura **“Técnicas Actuariales y Financieras de la Seguridad Social”** aborda la previsión de los gastos con prestaciones y su financiación – proyecciones demográficas, operaciones financieras, inversiones financieras y cálculo actuarial –, sus aspectos técnicos, la evaluación de sus resultados y las directrices y buenas prácticas internacionales.

La asignatura **“Seguridad Social, Planificación Económica y Gestión”** aborda la gestión de las instituciones, enfocando en temas y técnicas de gestión tradicionales y los retos actuales como ciberseguridad y digitalización, creciente judicialización y cumplimiento normativo.

Temario:

I.SEGURIDAD SOCIAL, CONFIGURACIÓN Y DESARROLLO INTERNACIONAL

1. Evolución de la Seguridad Social.
2. Estructura y la acción protectora de la Seguridad Social.
3. Protección Social y Seguridad Social.
4. Constitucionalización de la Seguridad Social.
5. La Carta Iberoamericana de los Derechos Sociales.
6. Las prestaciones de vejez.
7. Las prestaciones de muerte y supervivencia.
8. Las prestaciones de incapacidad permanente.
9. Las prestaciones económicas de corto plazo de la Seguridad Social.
10. La protección integral de los riesgos laborales. La Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo.
11. Los Servicios de Salud.
12. Los servicios sociales en los sistemas de Seguridad Social.
13. Igualdad de Género y sistemas de Seguridad Social.
14. Seguridad Social y colectivos más vulnerables I.
15. Seguridad Social y colectivos más vulnerables II.
16. Los sistemas de cuidado y Seguridad Social.
17. Estructura Institucional de la Seguridad Social.
18. Las reformas de la Seguridad Social en América Latina y el Caribe.
19. Las reformas de la Seguridad Social en Europa.
20. Los organismos internacionales de Seguridad Social. Los instrumentos internacionales en materia de Seguridad Social.
21. La Organización Iberoamericana de Seguridad Social. El Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social.

II. TÉCNICAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS DE LA PREVISIÓN SOCIAL

1. Estadística y análisis de datos.
2. El riesgo. Probabilidad.
3. Análisis demográfico: eventos y pirámides de edad.
4. Proyecciones demográficas.
5. Las tablas de mortalidad.
6. Matemática financiera: capitalización y descuento.
7. Rentas financieras.
8. Modelos de ciclo de vida y ahorro.
9. Proyecciones actuariales.
10. Financiación de la Seguridad Social.
11. Gestión financiera, recaudación y prestaciones.
12. Gestión información financiera.
13. Mercados financieros.
14. Tipos de activos. Evaluación.
15. Inversiones.
16. Planificación financiera actuarial.
17. Medidas de performance.
18. Directrices y buenas prácticas.

III. SEGURIDAD SOCIAL. PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y GESTIÓN

1. Introducción a la gestión.
2. Gestión de procesos.
3. Gestión de recursos humanos.
4. Gestión de calidad.
5. Gestión omnicanal de la Seguridad Social.
6. La gerencia servicios públicos. Atención al público.
7. Gestión de afiliación.
8. Formalización.
9. Judicialización.
10. Gestión de la comunicación.
11. Control, recaudación y prestaciones.
12. Programación Económica. Gestión Presupuestaria.
13. Cálculo de costes.
14. Nuevas tecnologías y Seguridad Social.
15. Ciberseguridad y protección de datos.
16. Cumplimento normativo. Compliance.
17. Control interno. Evaluación de la gestión.
18. Control externo. Evaluación de la gestión.

ORGANIZACIÓN Y PROFESORADO

El Máster está organizado por la Universidad de Alcalá (UAH) y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS). El profesorado del curso está formado por personal universitario y especialista en la materia con amplia experiencia en gestión de la Seguridad Social.

- Director académico por parte de la Universidad de Alcalá: Eliseo Navarro Arribas.
- Codirectora del máster por parte de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social: Gina Magnolia Riaño Barón.

DURACIÓN

La duración del Máster es de seis meses, que se distribuirán en dos fases:

- Una fase a distancia de febrero a junio.
- Una fase presencial en Madrid (España) durante el mes de julio (salvo causa de fuerza mayor).

TITULACIÓN

El título obtenido por quienes superen el curso será el de ***“Máster de Formación Permanente en Dirección y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social”***, Título Propio de la Universidad de Alcalá, expedido conjuntamente por dicha Universidad y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social.

IMPORTE MATRÍCULA

	PRECIO SUBVENCIONADO PARA PARTICIPANTES DE INSTITUCIONES MIEMBROS de la OISS	Para alumnado libre
Coste matrícula:	2.040,00 euros	4.080,00 euros
Tasas, Título y gastos de gestión: (legalización y envío de Título realizado por la OISS):	580,00 euros	580,00 euros
Total:	2.620,00 euros	4.660,00 euros

*Serán por cuenta de las personas participantes los gastos derivados de su traslado y estancia en Madrid para el desarrollo de la fase presencial.

BECAS OISS

La OISS podrá conceder becas, consistentes en **la exención del coste de matrícula**, que podrán solicitar exclusivamente quienes pertenezcan a [Instituciones Miembros](#) de la OISS. Su otorgamiento se realizará en función de criterios geográficos, funcionales y personales. Las personas beneficiarias de estas becas, únicamente deberán abonar las tasas de secretaría, de expedición de título y gastos de gestión.

Las solicitudes de beca deberán formularse **antes de finalizar el mes de octubre y deberán dirigirse por escrito a la secretaria general de la OISS, Dra. Gina Magnolia Riaño Barón. Deberán estar firmadas por la máxima autoridad de la institución y avalar la necesidad de su participación así como de las ventajas que proporcionará para la institución en la que trabaja.**

Las solicitudes de beca OISS deberán remitirse a cursosoiss@oiss.org

SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones podrán realizarse a través de la página web de la OISS (www.oiss.org) en el apartado dedicado a la [Oferta formativa/ de la secretaría general/ másteres](#) y específicamente en el punto de [Convocatorias](#).

Para formalizar la inscripción es necesario:

- ✓ Copia escaneada (en formato PDF), del anverso y reverso del título universitario. Deberá estar legalizada cuando el documento hubiera sido expedido fuera de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo. La copia legalizada podrá ser enviada con posterioridad a la matrícula, siempre dentro del plazo establecido. La entrega de este documento es imprescindible para la validación de su matrícula.
- ✓ Copia escaneada (en formato PDF) de la certificación académica referida a dicho título, donde consten las asignaturas cursadas, las calificaciones obtenidas y la carga lectiva en horas o créditos.
- ✓ Copia escaneada (en formato PDF) de su pasaporte en vigor y para los españoles, copia del DNI.

Centros OISS:

Secretaría General de la OISS
Velázquez, 105-1º
28006 Madrid (España)
Tel.: (34) 91.561.17.47
Correo electrónico: sec.general@oiss.org

Centro Acción Regional de la OISS en Argentina
Sarmiento, 1136
CP 1041 Buenos Aires (Argentina)
Tel.: (5411) 43.81.84.73 / Fax: (5411) 43.81.83.97
Correo electrónico: conosur@oiss.org.ar

Delegación Nacional de la OISS en Bolivia
Avda. 6 de Agosto, nº 2455 - Edificio Hilda - Piso 5º
La Paz (Bolivia)
Tel.: (+ 591) 720 01860 / 2 443735
Correo electrónico: comunicacion@oiss.org

Delegación Nacional de la OISS en Chile
Agustinas, 1022- Oficina 728.
Santiago (Chile)
Tel.: (562) 696.63.39 / Fax: (562) 671.37.68
Correo electrónico: oisschile@oiss.cl

Centro Regional de la OISS para Colombia y el Área Andina
Carrera 7 Nº 26-20 oficina 2701, Edificio Tequendama
Bogotá D.C. (Colombia)
Tel.: (571) 743. 45.91 / Fax: (571) 743.45.94
Correo electrónico: oisscolombia@gmail.com

Centro Subregional de la OISS para Centroamérica y Caribe
Yoses sur. De la casa Italia, 100 mts. Sur, 100 mts este y 100 mts sur,
casa esquinera, mano izquierda, planta alta
Apartado Postal: 377-2010
Zapote, 10105
Tel.: (506) 22.83.93.18 / 22.83.93.20 / Fax: (506) 22.80.70.68
Correo electrónico: fzuniga@oiss-cr.org